

c) Fecha y hora: Veinticinco días naturales, a contar a partir del día siguiente a la fecha límite de la recepción de ofertas, a las diez horas.

9. *Gastos de anuncios:* Se abonará por las empresas adjudicatarias en proporción a lo adjudicado.

Yecla, 18 de mayo de 1999.—El Director Médico, Manuel Alcaraz Quiñonero.—25.732.

Resolución del Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla, por la que se convoca concurso de servicios. Expediente 29/99-HY.

1. *Entidad adjudicadora:*
a) Organismo: Hospital «Virgen del Castillo».
b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
c) Número de expediente: 29/99-HY.

2. *Objeto del contrato:*
a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación.
b) Lugar de ejecución: Hospital «Virgen del Castillo».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Normal.
b) Procedimiento: Concurso.
c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 63.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*
a) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo».
b) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número, 30510 Yecla (Murcia).
c) Teléfono: 968 75 10 93. Telefax: 968 38 62.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, grupo 3, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 19 de julio de 1999.
b) Documentación a presentar: La expresada en el punto 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:
1.º Entidad: Hospital «Virgen del Castillo».
2.º Domicilio: Avenida de la Feria, sin número, 30510 Yecla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación.

9. *Apertura de ofertas:*
a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud.
b) Domicilio: Calle Pinares, 4, Murcia.
c) Fecha y hora: 30 de julio, a las diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Se abonará por las empresas adjudicatarias en proporción a lo adjudicado.

11. *Fecha envío del anuncio al «Boletín de las Comunidades Europeas»:* 28 de mayo de 1999.

Yecla, 27 de mayo de 1999.—El Director Médico, Manuel Alcaraz Quiñonero.—25.737.

Resolución del Instituto de Salud Carlos III, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la identificación de los bienes del Instituto. Expediente: SG-CV0239/9900.

1. *Entidad adjudicadora:*
a) Organismo: Instituto de Salud Carlos III.
b) Servicio de contratación.
c) Número de expediente: SG-CV0239/9900.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la identificación de los bienes del Instituto.
c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha: Número 96, de 22 de abril de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 22.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*
a) Fecha: 7 de junio de 1999.
b) Contratista: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» y «Valtecnic, Sociedad Anónima», UTE.
c) Importe de adjudicación: 21.250.000 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Director, José Antonio Gutiérrez Fuentes.—25.788-E.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción del depósito general de agua tratada de Cadasa, término municipal de Siero (Asturias). Clave: 01.333.382/2101. Expediente número 24/99. Procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicadora:* Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, 2, 33071 Oviedo, Asturias (España), fax 98 525 76 22, teléfono 98 523 63 00.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.
b)
3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Siero (Asturias).

b) Objeto del contrato: Redacción del proyecto del nuevo depósito general de agua tratada de Cadasa, construcción y puesta a punto del depósito de agua tratada correspondiente a la primera fase, de 130.000 metros cúbicos.

Presupuesto máximo: 1.900.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas, admitiendo una variante por cada licitador, en relación, en su caso, con la tipología estructural de las cubiertas y/o tipología de las juntas de estanquidad previstas, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
5. a) Solicitudes de la documentación: En la Confederación Hidrográfica del Norte, urbanización de La Fresneda, 33429 Siero, Asturias (España), fax 98 526 52 34, teléfonos 98 526 43 26 ó 98 526 47 37.

b)
6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de agosto de 1999.

b) Dirección: La indicada en el punto 1. Registro General.
c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 7 de septiembre de 1999, a las once horas, en la sala de juntas (sótano).

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 38.000.000 de pesetas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o

entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación, grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Solvencia económica y financiera y capacidad técnica (artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán su solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquellas se encuentren establecidas, en otro caso, presentando una certificación de su órgano de la Administración acreditativa de los balances de los dos últimos ejercicios.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

La aportación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.
15. *Información complementaria:*

Forma de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres: A, propuesta económica; B, documentación administrativa, y C, referencias técnicas y proyecto de construcción, y se presentarán en la dirección que consta en el apartado 1, Registro General.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y debe comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente en el momento de la presentación.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave, título y número de expediente que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se ajustarán a lo indicado en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16.
17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 9 de junio de 1999.